

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CONTINENTAL FRICTIONLUBE CIA. LTDA..**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2016, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AGUSTIN ZAMBRANO Numero:OE5-204 Intersección: TOMAS CHARIOVE Oficina: PB Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL COLEGIO LOS PINOS Telefono Trabajo: 022445493 Telefono Trabajo: 022437696

SR. LESTER FUENTES CASTAÑEDA, por sus propios derechos, propietaria de trecientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

SRA. MARIA CLARA FUENTES MONTENEGRO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son accionistas de la compañía CONTINENTAL FRICTIONLUBE CIA. LTDA. y, por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el periodo 2015.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2015.

Preside la reunión la señora. María Clara Fuentes Montenegro y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Clara Montenegro. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

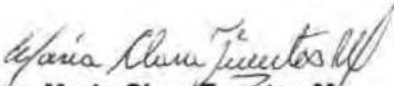
1.- La presidenta solicita que la secretaría de lectura al informe económico de los Sres. administradores. La secretaría da lectura a los mismos y luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.

2.- Por pedido de la presidenta de la junta se da lectura al contenido del estado de resultados que fueron puesto a disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a aprobarlos.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con La Presidenta y el Secretario Ad-hoc.

Siendo la 19h30, la Presidenta levanta la sesión


Sra. Maria Clara Fuentes M.
Presidenta-Accionista


Sra. Clara Montenegro.
Secretaria Ad-Hoc.- Accionista


Sr. Lester Fuentes Castañeda
Gerente-Accionista